

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 16 de Noviembre de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

Salmerón, militarista

Tres días lleva la tribúnica elocuencia del Sr. Salmerón derrochando frases difíciles á beneficio del elemento militar, á quien hace la ofensa de creer capaz de alucinarse con el extramórbico tejido de una musa extraviada.

Ha creído D. Nicolás, en fuerza de leerse, en la grandeza de su figura parlamentaria, y desde la tribuna del legislador se esfuerza por que le oigan en los cuarteles y le aclamen y adoren como á ídolo santo en quien la hueste guerrera debe poner sus ojos.

El resto del país le importa poco, el crédito de la nación menos. Conseguida el acta y recogidos los aplausos de sus frecuentes y fáciles cruzadas, le molesta el recuerdo de las clases infelices que en dolorosa contribución de sangre dan á la patria sus hijos, y aparta la mirada de los campos, sin brazos que los cultiven. Son indispensables 500.000 soldados; es de todo punto preciso gastar, gastar sin tasa, por y para el Ejército, aunque se interrumpa la obra magna que nos conduzca al *superávit*.

Y pensar que un hombre que ha sido jefe del Estado y aspira á volver á serlo, juega de suerte tal con las pasiones humanas y olvida cada día lo que dijo el anterior!

Con razón, con soberana razón, le recuerda hoy un colega la patriótica actitud de nuestro Ejército, sometido al sacrificio que al fin y al cabo ha de favorecerle en un mañana próximo; y como el Ejército tiene plena conciencia de sus actos y más que suficiente cultura para discernir la caquidad del egoísmo, es lástima grande que el rebuscado verbo puesto al servicio de un interés bien transparente apure en vano su rotundez y gallardía.

¡Ah, Sr. Salmerón! Si en la popular asamblea de electores fanáticos, si en el *meeting* de propaganda revolucionaria escuchasen á su señoría los que, acosados por el tributo y enflaquecidos por la miseria, no han podido juntar, con detrimento de sus amores más íntimos, la suma necesaria para la redención del mozo sorteable, ¡qué poco hablaría su señoría de esos copiosos contingentes y de esas cifras que del presupuesto hay que recabar *cueste lo que cueste*.

Entonces la frase hecha vendría quizá como de moide para todo lo contrario. «*Cueste lo que cueste*», diría el jefe de los republicanos, hay que disminuir esos llamamientos á filas que despueblan los lugares y emprobecen la agricultura; *cueste lo que cueste*, hay que poner tasa á los gastos de insituciones que de tan poco nos han servido en las pasadas guerras, y á propósito del cuartel y de la escuela, el á campesino y el soldado, ¡con qué oportunidad cuajar! lo de la *relación del cansancio* y todo el galimatías de sus doctrinas é imperativos categóricos.

Está todo el mundo en el secreto, y por eso lamentamos la estéril labor de un político tan locuaz como desquiciado; y aunque cuente con auxilios tan estimables como el del señor Canalejas—á quien por cierto se van á cansar de esperar los republicanos, pues desde su discurso de Castellón le han tendido sus brazos; sin que él haga otra cosa que aproximarse para empujar,—por esta vez la campaña republicano-democrática no inspira entusiasmo ni aún en aquellos á quienes finge favorecer. Y si para el infeliz soldado á quien, en la absurda hipótesis de retoñar la suprema magistratura de Salmerón, se le entregaría á la absolución de su heroísmo con cínicó alarde de impiedad, bastaría aquélla de seguro para quien piensa, siente y habla como el caudillo de la República española, para ese no tiene absoluciones la Patria.

EL VINO

BAJO EL PUNTO DE VISTA MEDICAL

Hoy que tanto se debaten las ventajas ó perjuicios que el uso del vino ocasiona en el hombre, no será demás demos á conocer á nuestros lectores, ya que ninguna modificación han experimentado las condiciones y precios de nuestros vinos en estos mercados, un resumen del precioso trabajo que con el epigrafe que más arriba consignamos ha publicado recientemente el notable médico doctor E. MAURIAU.

De la composición química de los vinos naturales y de la experiencia clínica perseguida durante una larga serie de siglos, escribe el citado autor, resulta que el buen vino es un excelente medicamento, aplicable al tratamiento de numerosas enfermedades.

Así como hoy la hidroterapia, existe también la vinoterapia ó tratamiento de ciertos males por medio del vino.

Bajo el punto de vista terapéutico, higiénico ú alimenticio, los vinos se dividen en cuatro grandes grupos: rojos, blancos, espumosos y de licor.

Los buenos vinos rojos, especialmente los selectos vinos de Bordeaux y similares, deben á su proporción moderada del alcohol, á su fuerte cantidad de tanino, á su débil acidez, á su riqueza relativa en hierro, en fosfato y en ácido fosfórico, el ser poderosamente tónicos y reconstituyentes, sin ser excitantes ni pesados para el estómago.

Es conveniente prescribirlos en las bronquitis-gripales, fiebres de forma adinámica, anemia cerebral, males de estómago, caracterizados por la hiperclorhidria, convalecencias de enfermedades agudas, estados caquéticos, clorosis y anemia, neurastenia, escisipelas, sífilis, tuberculosis, diabetes, gona, cáncer y otras.

Los vinos blancos contienen mucho

menos tanino que los rojos; tienen también menos tártaro y menos hierro. Por el contrario, contienen más éter y especialmente éter acético, lo cual los vuelve más excitantes y enervantes que los vinos rojos en igual proporción de alcohol. Ellos tienen una acción diurética muy manifiesta que permite utilizarlos con ventaja en todas las enfermedades donde la diuresis interviene como elemento de curación.

Los vinos blancos secos, poco ácidos y de título alcohólico débil, son convenientes en las enfermedades del estómago caracterizadas por la hiperclorhidria con dispepsia, pirosis y dolores gastrálgicos. Están igualmente indicados para los obesos y los enfermos del hígado y de las vías biliares.

Los vinos blancos dulces, del tipo Sauternes, de título alcohólico relativamente elevado, convienen, á pequeñas dosis, cuando se trata de dar una sacudida fuerte á un organismo extenuado por una larga fiebre, una grande hemorragia ó simplemente una grande fatiga. Ellos son perfectos como vinos de postre y bebidas á la dosis de una ó dos copitas de Madera al fin de las comidas, activan la digestión y hacen penetrar en el alma un rayo de alegría.

Los vinos espumosos, entre los cuales los de Champagne son incontestablemente los más exquisitos, rinden á la medicina señalados servicios. Por el ácido carbónico que contienen, anestesian en cierta medida la mucosa del estómago. También son formalmente indicados, bajo la forma de Champagne *frappé* y á pequeñas dosis á menudo repetidas, todas las veces que se trata de retener vómitos persistentes, cuando éstos provengan de una inflamación peritonial ó que sean puramente nerviosos.

El Champagne *frappé* es igualmente precioso para el tratamiento del cólera, de las afecciones infecciosas coleriformes y para hacer renacer á la vida enfermos amenazados de muerte por el *shock* traumático ó por grandes pérdidas de sangre.

Los vinos de licor son generalmente sobre-alcoholizados. Ellos contienen dosis considerables de azúcar añadido, cuyo sabor enmascara el del alcohol sin privar los efectos fisiológicos. No deben consumirse más que excepcionalmente y en pequeña cantidad.

Su sola indicación terapéutica sería en la decoloración de las fiebres, si es verdad, como se escribe en los tratados clásicos, de

que «cuanto más alcoholizado es el vino más conveniente es para las fiebres».

En la medicación externa, los vinos rojos, ricos en tanino, constituyen un buen tratamiento para los catarros crónicos de la vejiga y de la uretra. Ellos pueden también emplear con ventaja, para la cicatrización de llagas, cuando no se tienen á mano los líquidos antisépticos usuales. La acción antiséptica del vino ha sido científicamente demostrada por las experiencias de Pick, del Instituto de higiene de Viena (1903), por las de Gruber y de Baber, de la facultad Oficial de Berlín, y en fin, por las más recientes de Tavernari, del Instituto higiénico de Módena (1900).

Según experiencias de Pick, resulta que el vino puro mata integralmente los vidriones coléricos en cinco minutos y que el agua cargada de dichos vidriones puede ser bebida impunemente si ha estado mezclada cinco minutos, con una tercera parte de vino.

Pick demuestra además que no es al alcohol, sino á los ácidos, á los que el vino debe sus propiedades bactericidas. Respecto al bacilo del tífus, la acción microbicida del vino no es menos real, pero en un grado inferior. Generalmente son necesarios quince minutos para matar el microbio tífico. No obstante, hay vinos que los matan en cinco minutos, aunque son raros. De estas experiencias se deducen datos de la más grande importancia. En tiempos de epidemia de cólera ó de fiebre tifoidea, que se propagan la mayor parte de las veces con el agua, hay grandes probabilidades de evitar dichas enfermedades bebiendo exclusivamente vino puro.

Si el vino tiene numerosas indicaciones terapéuticas, en cambio también tiene contra-indicaciones. El vino de una manera general es contraindicado para las enfermedades dolorosas del estómago, las úlceras y el cáncer estomacal, en las enfermedades graves de los riñones, durante las nefritis agudas principalmente. Los vinos blancos generosos, los vinos de licor, son contrarios, en la mayor parte de las enfermedades del sistema nervioso, como también en las del corazón y de la aorta.

Todos los vinos que contengan fuerte proporción de alcohol están contraindicados para los pletóricos. Los vinos de licor y los blancos dulces son contraindicados para los cancerosos. Los vinos puros, blancos ó rojos, son contrarios para las uretritis y las sistitis agudas.

ANTONIO BLAVIA.

EL PROCESO CONTRA LOS GONZALEZ

Recordarán nuestros lectores que, y falsificación de documentos de la Administración de consumos. Recordarán todos, también, que fueron excarcelados y se paralizó la marcha del proceso, porque se interpuso una competencia, pretendien-

do que de aquellos delitos debian entender, no los Tribunales, sino la Administracion.

Durante estos siete años, la influencia de D. Teodoro Gonzalez, puesta toda al servicio de este asunto gravisimo que amenazaba á sus hermanos, no pudo conseguir una resoluci6n favorable á su familia; tan claro y evidente era el derecho que tenian los tribunales para entender en dichos delitos.

Para mayor claridad, y como quiera que se ha pasado tanto tiempo, reseñaremos los hechos tal como los explica y aprecia el Fiscal de S. M.

Concertados Hierro, como Administrador de consumos del Municipio de Tortosa, D. Julio Gonzalez, Alcalde de la misma, y su hermano D. José, se sustrajeron los tres libros de recaudaci6n correspondientes á los años económicos de 1890-1893, al objeto de falsificarlos, y, en efecto, entre Septiembre y Noviembre de 1892, llevados dichos libros á casa de los hermanos Gonzalez, el D. José, proporcionándose un escribiente de la Secretaria del Ayuntamiento, hizo que éste, en vista de dichos libros y de notas sueltas escritas por el mismo D. José, llenara tres libros en blanco, con los que se simulaban los verdaderos, siendo puestos esos libros falsos en la Administraci6n de consumos, en lugar de los legítimos; todo lo cual efectuaron con el propósito de malversar impunemente los caudales municipales recaudados por consumos, realizando en efecto una malversaci6n de **26.620,45 pesetas.**

La competencia suscitada por los Gonzalez para evitar las consecuencias de la malversaci6n y que durante siete años pudo detener D. Teodoro Gonzalez, está ya resuelta, y, según Real Decreto publicado en la *Gaceta* llegada hoy, y considerando que los delitos de que se acusa á D. Julio y D. José Gonzalez Cabanne están comprendidos en el conocimiento y castigo correspondiente exclusivamente á los Tribunales de Justicia.

Otra vez los malversadores de fondos municipales, los que sustrajeron los libros de consumos y falsificaron los documentos de la Administraci6n, han caido en manos de la justicia, á pesar de los recursos empleados para burlarla; otra vez esos que se pasaron la vida calumniando é injuriando á los demás, van á verse obligados á responder ante los Tribunales de delitos comunes, no de aquellos delitos que pueden traer las pasiones políticas exacerbadas, sino de esos delitos que solo cometen los criminales vulgares.

«Paso á la justicia! dijimos no há mucho ante la Audiencia provincial.

«Y la justicia, severa, inflexible, cumplió con su deber.

«Paso á la justicia! repetimos hoy, convencidos de que, serena y augusta, cumplirá otra vez con su deber y castigará inflexible á los culpables.

Crónica

En los salones de la antigua casa de Alemany, en la calle del Carmen, donde se ha instalado el *Patronato del Obrero Católico*, tuvo ayer lugar la inauguraci6n de esta sociedad, como habiamos anunciado á nuestros lectores.

La concurrencia, entre la que se veian muchos obreros y payeses, era inmensa, de forma que llenaba aquel amplio local.

Después de leer el secretario una notable Memoria acerca del objeto de la Asociaci6n, pronunció un brillantísimo discurso el sabio y elocuente orador de Valencia D. Rafael Marin, que fué calurosamente aplaudido.

El *Patronato del Obrero Católico* puede producir en esta ciudad copiosos frutos, tanto en el orden material como en el moral y religioso.

Como indicamos al dar cuenta de su fundaci6n, puede contar incondicionalmente con nuestro modesto esfuerzo, siempre al servicio de todo lo que pueda redundar en beneficio de nuestra ciudad.

Hacemos nuestras las siguientes líneas que encontramos en un periódico de Tarragona:

«El digno gobernador civil de la provincia D. Antonio Villarino, siempre atento á las indicaciones de la prensa y haciéndose eco de las justas quejas por ésta formuladas sobre el continuo retraso que sufre en los correos que llegan á esta ciudad, denunció el hecho al señor ministro de Agricultura, D. Rafael Gasset, á fin de que aquel activo y alto funcionario impusiera el debido correctivo á la direcci6n de la compa±ía de Madrid, Zaragoza y Alicante, y que en lo sucesivo se prestara dicho servicio con toda regularidad.

El joven ministro de Agricultura, tomando gran interés para que se atendieran nuestras justas reclamaciones, interés que se ha demostrado siempre en todos los asuntos que afectan á esta provincia, recabó y obtuvo del director de aquella compa±ía ferroviaria, D. V. Luis, la formal promesa de que recomendaría eficazmente el asunto, dando las oportunas órdenes para que regularice el servicio en la forma y manera á que tiene derecho el público.

Agradecemos á los Sres. Gasset y Villarino las gestiones que han hecho en favor de Tarragona, y con nosotros se lo agradecerán el comercio, la industria, la prensa y el público en general.»

Ha fallecido en Barcelona, donde residia en situaci6n de excedente, nuestro distinguido amigo D. Enrique Guzmán de Villoria, capitán de caballería. Unido el con las más distinguidas familias de esta ciudad, será su pérdida muy sentida. Enviarnos á su familia nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

La *merienda republicana* celebróse en el ermitorio de *Mitj-cami* con tanta animaci6n como orden, sin que tuviera que lamentarse ningún incidente.

La asistencia no fué tan numerosa como prometia el triunfo obtenido el domingo anterior, lo cual demuestra una vez más que aquél se debió, más que al esfuerzo previo, á la torpeza del adversario.

Con un lleno completo estrenóse ayer noche, en nuestro teatro Principal, el drama en cinco años de D. Benito Perez Galdós, *Mariucha*. La obra es una de las creaciones más grandes de Galdós, pues con justicia la prensa le ha tributado en extensos artículos los elogios y aplausos que la obra merece. Su interpretaci6n, desastrosa, á causa de la falta de ensayos, mereciendo solo aplausos el Sr. Guitart y la señora Marsal.

Repetimos y llamamos por segunda vez la atenci6n del Director de la compa±ía para que no se pongan en escena obras si no están bien ensayadas y que se adapten á las condiciones de los actores que dirige; lo contrario es querer *tomar el pelo* al público que empieza ya á cansarse de tan continuadas *latas*.

En el sorteo que se celebró en la sesi6n extraordinaria del Ayuntamiento para decidir el empate de los dos concejales presuntos resultó favorecido D. José Monclús, quedando en consecuencia proclamado concejal electo.

Se ha desarrollado en nuestra ciudad una verdadera epidemia de sarampi6n.

Las autoridades locales debieran evitar que en las escuelas públicas y colegios particulares se aceptara ningún alumno ó alumna que hubiese sufrido dicha afecci6n hasta pasado el tiempo en que no es fácil el contagio.

«Queréis componer vuestros relojes y que os cueste poco dinero? Llevadlos al taller de José Alucha, Carbó, 16.

Dicen de Tarragona:

«De un caso chusco ocurrido ayer en la parroquial iglesia de San Juan Bautista tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

A las primeras horas de la ma±ana de ayer se presentó en aquel templo una enamorada pareja para contraer matrimonio, acompañada de sus respectivas familias.

El novio, con el pretexto de cumplir con el sacramento de la penitencia, se dirigió á uno de los confesionarios, aprovechándose de aquel momento para coger muy bonitamente la puerta y dejar plantados á la novia, padres y cortejo.

Después de mucho esperar y aperecidos del incorrecto proceder del fugado galán, llorosos y cariacontecidos se retiraron la burlada novia y familias respectivas.»

Desde 1.º de Enero próximo quedará constituido el Ayuntamiento de Tortosa en la siguiente forma:

Monárquicos: D. Antonio de Ramón, D. Rafael Benito, D. Pedro Blasí, D. Luis Besora, D. Agustín Casanova, D. Manuel Domingo, D. Francisco de P. Alguero, D. José Vallés, D. Francisco Miravallis, D. Juan Alemany, D. José Roch, D. Jaime Fontcuberta, D. José María Piñana, don Juan Ramirez y D. Agustín Valdeperez.

Republicanos: D. Carlos Bes, D. Roque Fabregat, D. Agustín Martí Llorach, D. Francisco Bajés, D. Juan Bonet, don Ramón Canalda, D. Francisco Caminals, D. Juan Majó, D. Juan Ballester y don José Monclús.

«Queréis vender oro y plata á los más altos precios? Pues acudid á la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

Ha fallecido en Gandesa la distinguida y virtuosa señora D.ª Teresa Lloveras, madre de nuestro particular amigo el abogado de aquella ciudad D. Rafael Serrano.

Nos asociamos á la pena que embarga á la familia Serrano y la trasmitimos nuestro sentido pésame.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Pinell dotada con el sueldo anual de 950 pesetas.

Los aspirantes á dicha plaza deberán presentar sus solicitudes dentro del término de quince días.

El premio de 3.939 pesetas ganado por la banda municipal de Barcelona en Valencia será repartido por partes iguales entre los individuos de la misma.

El músico mayor tendrá opci6n á dos partes.

«Queréis saber la hora fija y adquirir relojes garantidos y baratísimos? Pues compradlos en la relojería de José Alucha, Carbó, 16.

Con objeto de inaugurar el pantano de la Peña y el de Santa María, ha salido hoy para Zaragoza, en el expreso de Barcelona, el ministro de Agricultura.

Le acompañan los directores generales de su departamento.

Ma±ana se dirigirán los expedicionarios á inaugurar las obras del pantano de la Peña, deteniéndose en Huesca para efectuar lo propio con las del pantano de Santa María.

Administraci6n de Consumos

Recaudaci6n del día 15 Noviembre 1903

| | ARBITRIOS Ptas. Cs. | CONSUMOS Ptas. Ots. |
|-------------------------------|------------------------|------------------------|
| Cuatro Caminos | 55'07 | 8'41 |
| Temple | 147'70 | 4'68 |
| Remolinos | 4'31 | 2'70 |
| Jesús | 42'21 | 3'05 |
| Ebro | 51'27 | 12'92 |
| Estaci6n | 9'14 | 0'55 |
| Matadero de Tortosa | 82'53 | 30'61 |
| Id. de Jesús | 5'19 | 1'91 |
| TOTAL | 397'45 | 64'83 |

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París. Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

ZAPATOS SU ZOS

Véase el anuncio *Zapateria Moreso* en cuarta plana.

TALLER DE TONELERIA

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

CHANCLOS DE GOMA

Véase el anuncio *Zapateria Moreso* en cuarta plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curaci6n de las enfermedades del Est6mago é intestinos.

DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 16 de Noviembre de 1903

Barómetro

Máxima 760 Mínima 754 Oscilacion 6

Termómetro

Máxima 24 Mínima 6 Media 15

Evaporímetro 2'7

Pluviómetro 0'0

Estado del cielo, Cirrus.

Direcci6n del viento, S. O.

Termómetro seco 12.

Id. húmedo 9.

El Alumno,

Juan Ballester.

El Alumno,

Juan Chavarria.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para esta semana:

Días 16 y 17.—Causa por jurados procedente del Juzgado de Gandesa.—Delito, abusos; procesado, Francisco Figueras Domenech; ponente, Sr. Rios; fiscal, señor

Greus; letrado, Sr. Valls; procuradores, Sres. Peñarrubia, Munté y Monguío.
 Día 18.—Causa por jurados del mismo Juzgado.—Delito robo; procesado, Andrés Adria Curt; ponente, señor presidente; fiscal, señor Gelada; letrado, señor Olivé, y procurador, señor Pianas.

Día 19.—Causa por jurados del mismo Juzgado.—Delito homicidio; procesado, Camilo Serras Pastor; ponente, señor Rios; fiscal, señor Greus; letrado, señor Valls, y procurador, señor Peñarrubia.

Día 20.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa.—Delito lesiones; procesado, Juan Piñol; ponente, señor Oiz; letrados, señores Vendrell y Gelada, y procuradores, señores Peñarrubia y Ruiz.

FALLOS

Juzgado de Tortosa.—Delito electoral contra José Arasa, Jacinto Canals, Joaquín Tomás, José Tomás, Carlos Ferreres y Agustín Muñoz. Este ha sido absuelto, y los demás condenados á dos meses y un día de arresto mayor, inhabilitación de ocho años y un día y multa de 500 pesetas.

Juzgado de Tortosa.—Se conformó el procesado por el delito de lesiones José Asunción, con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor é indemnización de 36 pesetas.

Seccion religiosa

Martes, 17. Nuestra Señora de Meyá.—Santos Acisclo, Alfeo, Dubitato, Eusario, Montano, Román y Zaqueo, mrs.; Dionisio, Gregorio Taumaturgo y Hugón, obispos; Eugenio, diác.; Valencio, ab., y Santas Victoria, mr., y Gertrudis la Magna é Hilda, vgs. y abadesas.

Cultos

Dolores.—Cinco tarde, mes de almas.

Rosarios

Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, á las cinco y media.
 Iglesia del Rosario, á las tres y cuarto.

Registro civil

DIA 15

Nacimientos

Ramón Pagá Bertomeu.
 Josefa Ayora Barceló.
 Juan Rafael Aguiló Solá.
 Juan Espelta Escrivá.
 José Favá Monserrat.

Defunciones

María Colomé Aixendri.

Matrimonios

Ninguno.

Pasatiempos

Frase hecha



(La solución en el número próximo).

Solución al Jeroglífico anterior:

Marcos, mi amigo, lava su ropa.

Correo de Madrid

LOS LIBERALES

El escándalo del día

Son innumerables los comentarios que se han hecho en todas partes con motivo de la asamblea de los liberales.

La expectación durante toda la tarde de ayer fué grandísima. Esperábase á cada momento las noticias que se iban transmitiendo de lo que ocurría en el salón del Senado.

La asamblea ha resultado un verdadero escándalo, que ha confirmado la disidencia que ya hace días se venía pregonando que existía en el seno del partido liberal.

Monteristas y moretistas casi vinieron á las manos.

El resultado de la reunión, como muchos preveían, fué nulo.

Ninguno de los candidatos obtuvo en la votación las dos terceras partes exigidas por el reglamento de la asamblea, quedando, por tanto, las cosas tal como estaban, sino peores, pues según la última impresión, la división entre los bandos monterista y moretista es profunda de salvar.

Detalles é incidentes

Desde que empieza el acto, el conde de Romanones promueve escándalos repetidos y ruidosos con cualquier motivo.

Cuando va á votar el Sr. Garrido, exdiputado, el Sr. Conde de Romanones protesta diciendo que el votante pertenece al grupo canalejista y que, por consiguiente, no tiene derecho á ello.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo dice que constará en acta dicha protesta, votando el Sr. Garrido á favor del señor Montero Rios.

Nuevo incidente se produce al presentarse á votar el ex-senador Sr. Loygorri (D. Federico).

Protestan varios moretistas, por ser aquél íntimo amigo del general López Dominguez y creerle partidario de la candidatura del Sr. Montero Rios.

Los monteristas rechazan las protestas y hacen constar que el Sr. Loygorri figura en la lista de los invitados á la asamblea por los Sres. Montero Rios y Marqués de la Vega de Armijo.

Continúa la votación, promoviendo protestas á cada paso.

Presentóse á votar el Sr. Vallador. Este señor fué diputado republicano el año 73, y se ignora que ingresara después en el partido liberal.

El Sr. Suárez Inclán se opone á que vote el Sr. Vallador.

El Sr. Vincenti, yerno del Sr. Montero Rios, intenta acercarse al Sr. Suárez Inclán enarbolando el bastón.

El conde de Romanones y el Sr. Aguilera (D. Alberto) le increpan duramente.

El conde de Romanones se ha lanzado sobre el Sr. Vincenti y levantando el bastón trata de agredirle.

El Sr. Aguilera detiene al conde de Romanones.

Los amigos del Sr. Suárez Inclán separan también á éste, que sigue dando bastonazos.

El escándalo es enorme.

Nadie se entiende, la votación se interrumpe y el Marqués de la Vega de Armijo consigue imponerse á duras penas.

El Sr. Vallador se retira sin votar. El escándalo no cesa.

Resultado del escrutinio

A las siete y menos cuarto terminó el escrutinio.

Sumáronse los votos y resultaron los señores:

- Montero Rios, con 210.
- Moret, con 194.
- Armijo, con 1.
- Papeletas en blanco, 4.

Fin de la comedia

Reanúdase la sesión, mostrándose los asambleístas más enardecidos y menos dispuestos á transigir que antes de la suspensión del acto.

El Sr. Vega Armijo habló nuevamente, recomendando que hubiese acuerdo en la designación de candidatura.

Continúa la indecisión; los moretistas no transigían y algunos individuos dan fuertes gritos de protesta.

A. OLIVERES

Médico-Especialista en enfermedades de los ojos.

Ex-alumno de los Hospitales de París

Ex-ayudante de la Clínica Oftalmológica del Dr. Galezowski

CONSULTA DE 11 Á 1.
 OPERACIONES DE 3 Á 5.

Pasaje Franquet, Pral.
 TORTOSA

Viendo que nada se hace, el Sr. Amós Salvador dice que, no habiéndose elegido á ningún candidato por no tener suficiente número de votos, se aclame por jefe al señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Moret se decide á hablar y conviene en que se proclame al presidente. (Tumulto).

Monteristas y moretistas se insultan. Los primeros dicen á voz en grito que se ha descubierto el juego del Sr. Moret, consistente en si no salía él vencedor, ayudar á que lo fuese el marqués.

El Sr. Puigcerver explica la carta del Sr. Montero y pide que se aplace la asamblea.

Armijo dice que no puede aplazarse y debe salir de allí el jefe.

Los monteristas piden que se proclame un jefe interino.

En este momento el escándalo es indescriptible.

Los asambleístas comienzan á abandonar el local.

El marqués de la Vega de Armijo grita y conteniéndolos que no se vaya nadie, pero son inútiles sus gritos.

Varios partidarios de uno y otro bando se enzarzan en una discusión amenazadora.

Se oyen muchos gritos, y entre ellos uno del Sr. Merino diciendo: ¡Viva el partido liberal!

Después de esto, la dispersión fué completa, y el presidente, indignado con la conducta de los asambleístas, lleno de coraje, tiró la campanilla.

Aquí dió fin el sainete.

La Preservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social:

en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social:

5 MILLONES DE FRANCOS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

SASTRERIA

de

MIGUEL SANCRISTOFOL

Plaza de la Constitución, 11, 2.º

En este nuevo taller de Sastrería encontrará el público, aparte del buen gusto y elegancia en el corte, un selecto surtido de géneros de todas clases.

Plaza de la Constitución, 11, 2.º

TORTOSA

POSADA NACIONAL

á cargo de

José Vidal Guinovart

Calle de San Olegario, n.º 2

Esquina á la Rambla de San Carlos (Frente al Gobierno Militar)

TARRAGONA

Mesa de 1.º 5 pesetas
 Id. 2.º 4

LA MUTUAL LIFE

DE NUEVA YORK

Compañía de Seguros sobre la vida; la más importante del mundo; con un capital para el pago de sus pólizas de 1.900 millones de pesetas.

REPRESENTACIÓN EN TORTOSA

Carbó, 18, 1.º

Tarjetas postales

Acaba de recibirse un bonito y variado surtido en la papelería de Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

Instituto de vacunación

Dr. Sabaté

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos de 11 á 12 mañana

VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero anti-diférico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

LA PRONTITUD

Andrés Cañellas y Hermano

Becaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal á domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Plaza Constitución, Salón limpia-botas.

Enfermos de los

OJOS, OIDO, NARIZ Y GARGANTA

El médico-Oculista

CUCALA

cura y practica todas las operaciones de los OJOS con los mismos precios y costumbres de casas de huéspedes económicas como en la Cenia.

TORTOSA

Consulta de 8 á 1 y de 5 á 9

Calle de la Lonja (casa Pes de la Palla)

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.
 Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

PLANTEL DE NARANJOS

De calidad superior, hay uno para vender en a villa de Alcanar.

Dirigirse á D. Mariane Albesa, administrador del Excmo. Sr. Marqués de las Aitayuelas.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica **BOBINA CENTRAL**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. **Máquina para toda industria en que se emplea la costura.**

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a pesetas 2.50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril Singer
 Concesionarios en España: **ADCOCK y C.**
 Sucursales en la provincia de Tarragona.
Tarragona: Rambla San Juan, 41.
Reus: Montecols, 40.
Tortosa: Angel, 14.

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
 (PRECIOS DE FABRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Pezas de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulums de Fergus y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de breva.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el examen de la boca y la nariz de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Capsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito, creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre otros sus similares.*—Frasco, 14 reales.

THE MEXICAIN

del Dr. Jawás

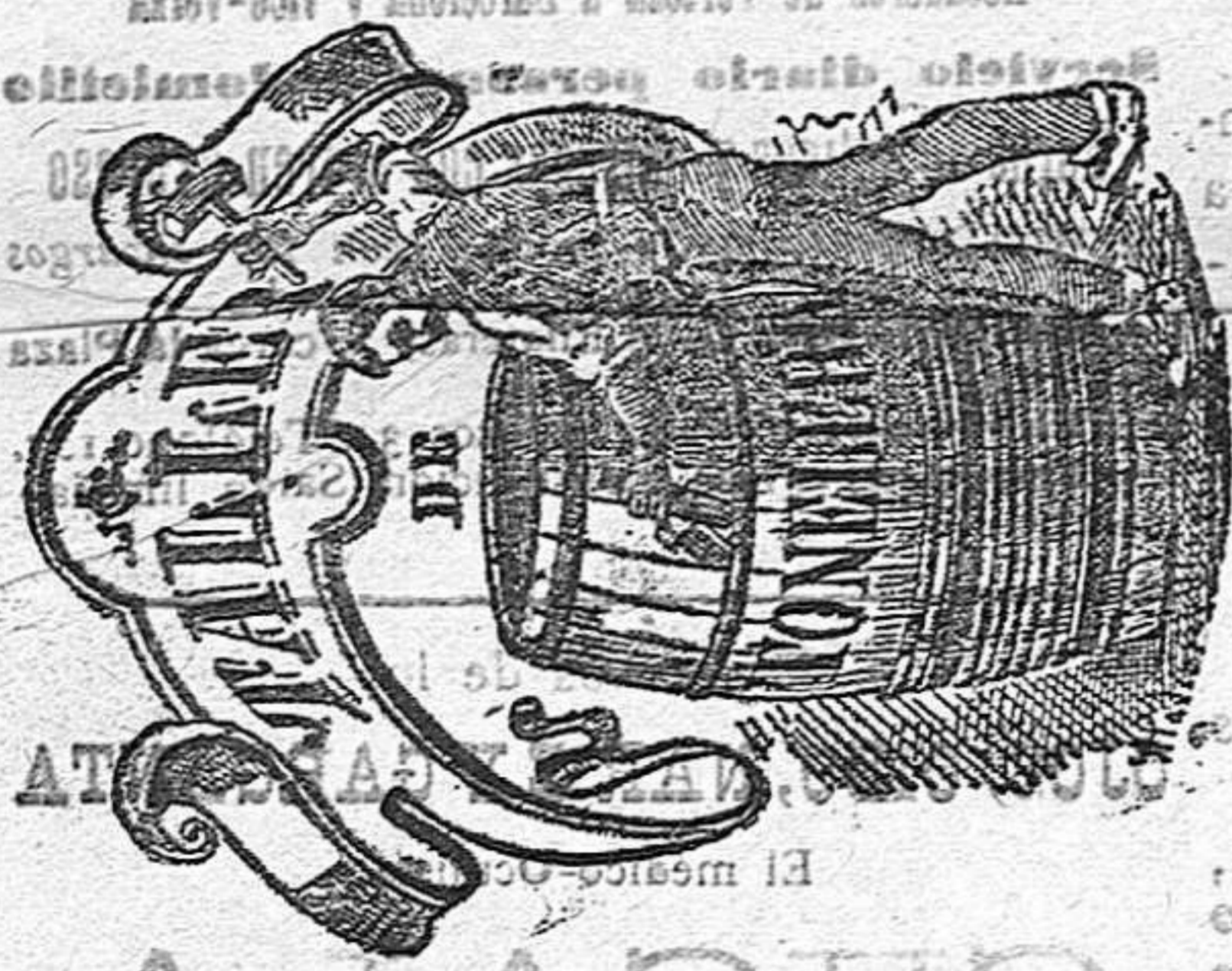
El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la OBESIDAD y el EXCESO DE GORDURA.

PÍDANSE PROSPECTOS

De venta en TORTOSA DROGUERÍA DE D. E. CARPA

Unico depositario para España:

SUCESOR de A. JEANBERNAT.—BARCELONA



Domingo Domingo

Construcción de liras para vino para el transporte de aceites para el depósito de Pipas Se alquilan á 6 reales una el viaje de 15 dias y á 8 reales al mes

TALLER: Calle de Campanones (Ensancho del Temple) DESPACHO: Den Carbó, 23 TORTOSA

Zapatería MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu e TORTOSA

Grandes existencias en Calzado de todas clases y precios, fabricado para esta casa por la importante fábrica de Barcelona

ARRUFAT Y COMPAÑIA

con arreglo á los ÚLTIMOS MODELOS.

ZAPATOS SUIZOS de varias clases y precios. Clases ya acreditadas de muchos años en esta casa.

Chancos de goma para BARROS y DIAS DE LLUVIA.

Primera y única casa importadora en esta plaza de tan útil artículo, procedente de la fábrica

BOSTON RUBBER SHOE C.ª de Boston

á los limitados precios de 8 pesetas para caballero y 6.50 id. para señora.

APARATOS PARA LIMPIAR EL CALZADO (Paños, crema, Poliput) gamuzas y toda clase de cepillos para la limpieza del mismo.

*** VENTAS AL CONTADO *** PRECIO FIJO ***
 Sucursales en varias poblaciones de la comarca

Salvación de los niños

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.
 » » » pequeña 0.50 »

Querer es Poder



¿Quereis un reloj de precisión que os dé la hora exacta y que á la vez reúna las condiciones de solidez y sea bonito y lujoso?

Podeis comprar el reloj marca **JUSTO**, que se vende en la relojería de Justo Esbrí, seguros de que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.

El fabricante se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

Los hay en plata, acero y níquel, de 25 á 60 pesetas. Remontar de diferentes marcas como son Longines, Salud, Perfección y Roskopf. Garantidos por dos años.

Remontar de acero y níquel con despertador (timbre muy fuerte).

Id. de plata ocho dias cuerda.

Relojes de cuadro y reguladores, máquina extrafina, 15 días cuerda.

Despertadores de varias clases.

Id. con música al despertador (varias tocatas).

Gran surtido en cadenas últimas novedades.

Las composturas se garantizan por un año.

En el mismo establecimiento hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para rayos.

Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.

Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, bayoneta rosca y diferenciales.

Bujías eléctricas de bolsillo.

Sal amoniaco sin adulteración para la carga de las pilas.

Reflectores, tulipas y globos gran novedad.

JUSTO ESBRÍ

Cruz, 50—TORTOSA

LIBRERIA Y PAPELERIA DE BARNES

Ciudad y Pasaje Franquet

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".
 AGENTES EN ESPAÑA: **J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona**